



ESPAÑA

5 ENE 1979

ES

NUMERO

471.992

FECHA DE PRESENTACION

24-7-78

A1

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES:		
51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
77 33 042	3-11-77	FRANCIA.
47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CLASIFICACION INTERNACIONAL	49 PATENTE DE LA QUE ES DIVISORIA
	E01C	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE UNA PISTA DE TENIS".		
71 SOLICITANTE (S)		
JACQUES BECKER Y MANUEL MORALES.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
13 Rue du Général de Gaulle SOISSON (Aisne) -FRANCIA-		
80 Rue Jean-Mermoz -SURVILLIERS (Val d'Oise) -FRANCIA-		
72 INVENTOR (ES)		
Los Solicitantes.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON .		

U/ai/125-A.

1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de una Patente de Invención de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica; se trata de "PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE UNA PISTA DE TENIS".

10
15
Para la construcción de campos de tenis, se realiza, por lo general, una hondonada de forma que la que se deposita y compacta un material denominado "balasto". Sobre esta capa compactada, después de recibir un herbicida, se forman entonces una o dos capas de revestimiento y/o de hormigón bituminoso: el conjunto constituye la infraestructura sobre la que se depositan las capas de enrasado y de cierre.

20
Sin embargo, hasta el presente (véase la solicitud de la patente francesa Nº 20.328, del 27 de Junio de 1.978) los enrasados y el cierre se obtenían asimismo con un mortero a base de resina bituminada sobre el que se depositaban las capas de acabado realizadas a base de una mezcla de arena y resina acrílica pigmentada.

25
Estas emulsiones bituminosas, en muchos casos, no son estables; y, en otros casos, su aglomerante resulta absorbido por los revestimientos de hormigón bituminoso, de manera que esta capa de enrasado y de cierre, empleada para una perfecta planimetría, no presenta las características de estabilidad requeridas.

30
Asimismo, los revestimientos bituminosos poseen un coeficiente de dilatación diferente del material utilizado para las capas de acabado, y esto se traduce, en la pista de tenis, en fisuras que degradan el campo de tenis en plazo más o

1 menos corto.

5 La presente invención se propone, en particular, el objetivo de poner remedio a los inconvenientes arriba -
aludidos, y, a este efecto, tiene por objeto un procedimiento para
la construcción de una pista de tenis, de acuerdo con el cual se
realiza una infraestructura por medio de un revestimiento o de una
capa de hormigón bituminoso; posteriormente, se realiza sobre esta
infraestructura una capa de cierre, que precede a una serie de ca-
pas de acabado; estando este procedimiento caracterizado porque -
10 la capa de cierre se obtiene por medio de una resina acrílo-viní-
lica, arena, cemento y agua, embebiendo un reticulado de fibra -
sintética.

15 Según otra característica adicional de la -
invención, con anterioridad a la capa de cierre se realiza un en-
rasado local de las zonas huecas de la infraestructura, por medio
de una resina acrílo-vinílica, cemento y agua; conjunto de mate-
riales que, asimismo embebe a un reticulado de fibra sintética.

20 La invención aparece representada, a título de ejemplo no limitativo, en el único dibujo adjunto, que es una
vista en corte de una pista de tenis de acuerdo con la presente -
invención.

25 La presente invención tiene, en consecuencia el objeto de la realización práctica de una pista de tenis que pre-
sente una planeidad perfecta, que no resulte deteriorada por las
diferencias de temperatura y que presente un estado superficial y,
particularmente, una rugosidad que desacelere más o menos la velo-
cidad de la pelota en el momento de su bote, permitiendo, así, -
unos juegos más o menos "vivos".

30 Esta pista de tenis se realiza sobre una -
hondonada de forma obtenida formando una excavación (1₁) en el -

1 suelo (1), que permite la extracción de las tierras vegetales, y
compactando más tarde el balasto (2); a continuación, se conforma
la cara superior compactada de este material, al objeto de dar a
5 la pista de tenis la pendiente deseada; sin embargo, se deberá -
aplicar un herbicida pulverizado, con anterioridad a la aplicación
del citado balasto.

A continuación se termina la infraestructu-
ra de la pista de tenis, depositando una capa (3), al menos, de
revestimiento bituminoso y/o de hormigón bituminoso sobre la su-
10 perficie compactada (2).

De conformidad con la invención se realiza,
acto seguido, sobre esta plataforma, una capa de cierre (4), por
medio de una emulsión de resina acrílo-vinílica que embebe un re-
15 ticulado o tejido de fibra sintética (4₁), y preferentemente de -
fibra de vidrio; de manera que esta emulsión de resina acrílo-vi-
nífica comporte una mezcla de agua, cemento y arena, cuyas propor-
ciones pueden variar según que se desee un fraguado rápido, semi-
rápido o lento en función de la temperatura ambiente.

Esta disposición permite, así, obtener una
20 capa estanca que está ligada estrechamente al hormigón bituminoso
de la capa (3) y que, sin embargo, no corre el peligro de sufrir
fisuras debidas a dilataciones diferenciales como consecuencia de
las variaciones experimentadas por la temperatura.

Evidentemente, en la medida en que la capa
25 de hormigón bituminoso (3) presente una planeidad que no es abso-
lutamente perfecta, se depositará previamente, y localmente en las
zonas huecas, unas capas de enrasado realizadas asimismo con una
emulsión de resina acrílo-vinílica, arena cemento y agua, emulsión
que embebe un reticulado de fibra sintética.

30 Habiéndose corregido así la planeidad de -

1 la plataforma, se depositará entonces, sobre el conjunto de la -
superficie de la pista de tenis, la capa de cierre (4), la cual -
puede duplicarse con uno o más cierres, según el caso.

5 Después de esta capa de cierre, se procede
a formar, sobre el conjunto de la pista de tenis, las capas de pu-
limentado, que comprenden una primera capa (5); realizada por me-
dio de un producto que incluye una emulsión de resina acrílo-viní-
lica, arena, pigmento y agua, y, posteriormente, una segunda capa
10 (6), que comporta la pintura acrílo-vinílica y polvo de sílice.

Estas dos capas se realizan por proyección
con pistola neumática, de manera que se obtenga una capa uniforme
que se ancla a todas las rugosidades de la capa inferior .

15 Después de estas capas de pulimento reali-
zadas sobre la totalidad de la superficie de la pista, conviene
efectuar la capa de acabado (7), realizada por medio de un produc-
to que incluye los mismos componentes de la capa de pulimento (6)
Esta capa de acabado, que se proyecta con pistola neumática, y ú-
nicamente sobre el área de juego, comporta, sin embargo, un tono
20 de pigmento diferente, a fin de dar a este área de juego una tona-
lidad más homogénea.

Finalmente, las trazas del área de juego -
se realizan con brocha, por medio de un producto idéntico al que
constituye la capa de acabado, pero exento de arena; siendo el pig-
25 mento utilizado en este caso, un pigmento de color blanco.

El porcentaje de arena utilizado en el pro-
ducto que ha de constituir la última capa de pulimento y la capa de
acabado, se dosificará de manera que se consiga una superficie de
juego más o menos abrasiva y, en consecuencia, una velocidad de -
30 juego más o menos rápida.

Así, al aumentar el porcentaje de sílice en

1 el producto (y, eventualmente, aumentando su granulometría), se
obtendrá una velocidad de bote de pelota que será más lenta, y -
consecuentemente, un juego más lento.

5 En la periferia del área de juego, se dis-
pondrá preferentemente un borde (8).

Evidentemente, la invención no se limita -
al ejemplo de realización práctica que se ha descrito y represen-
tado, sino que, a partir de este último, se podrán prever otras
variantes, sin salirse por ello del ámbito de la invención.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe a
añadir que en su conjunto y parte constitutivas es posible introdu-
cir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cua-
dro del invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su -
fundamento.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

20 Igualmente el solicitante se reserva el de-
recho de solicitar los adecuados Certificados de Adición, en la -
forma señalada por la Ley, al introducir en el presente invento -
cuantos perfeccionamientos se deriven del mismo.

25 NOTA

La Patente de Invención que se solicita -
por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "PROCEDIMIENTO DE
CONSTRUCCION DE UNA PISTA DE TENIS", en todo de acuerdo con las
siguientes

30 REIVINDICACIONES

1
5
1.- Procedimiento para la construcción de una pista de tenis, según el cual se realiza una infraestructura por medio de un revestimiento o de un hormigón bituminoso, y, posteriormente, se realiza sobre esta infraestructura una capa de cierre que precede a las capas de acabado, procedimiento caracterizado porque la capa de cierre se obtiene por medio de una resina acrílo-vinílica que embebe un reticulado hecho de fibra sintética.

10
15
2.- Procedimiento para la construcción de una pista de tenis, en todo de acuerdo con la reivindicación primera, caracterizado porque, previamente a la capa de cierre, se realiza un enrasado local de las partes huecas de la infraestructura, usando para ello un mortero a base de arena, cemento, agua y resina acrílo-vinílica, el cual mortero embebe asimismo un reticulado hecho de fibra sintética.

20
3.- Procedimiento para la construcción de una pista de tenis, en todo de acuerdo con la reivindicación primera, caracterizado porque, sobre la capa de cierre, se proyecta sobre la superficie total de la pista, por medio de una pistola neumática, una primera capa de pulimento, constituida por un producto que se compone de resina acrílo-vinílica, arena, pigmento y agua.

25
30
4.- Procedimiento para la construcción de una pista de tenis, en todo de acuerdo con la reivindicación tercera, caracterizado porque, sobre la primera capa de pulimento y sobre la totalidad de la superficie de la pista, se proyecta, por medio de una pistola neumática, una segunda capa de pulimento, más diluida que la precedente y en la que se ha incorporado polvo de sílice destinado a determinar la velocidad de la pista.

5.- Procedimiento para la construcción de

1 una pista de tenis, en todo de acuerdo con la reivindicación cuar-
ta, caracterizado porque, sobre el área de juego, se proyecta una
5 capa de acabado, de composición similar a la de la capa de puli-
mento precedente, pero de un tono más homogéneo, y donde se ha
incorporado, también, polvo de sílice para determinar la veloci-
dad o viveza de la pista.

10 6.- Procedimiento para la construcción de una pista de tenis, en todo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque se termina la construcción de la pista de tenis realizando las trazas del área de juego por medio de un producto de composición idéntica a la de la capa de acabado, pero sin arena y con un tinte blanco.

15 7.- Procedimiento para la construcción de una pista de tenis, en todo de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el reticulado de fibra sintética está constituido por un reticulado de fibra de vidrio.

20 8.- "PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PISTA DE TENIS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

25

30

Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PHIZON
P.R.



1

5

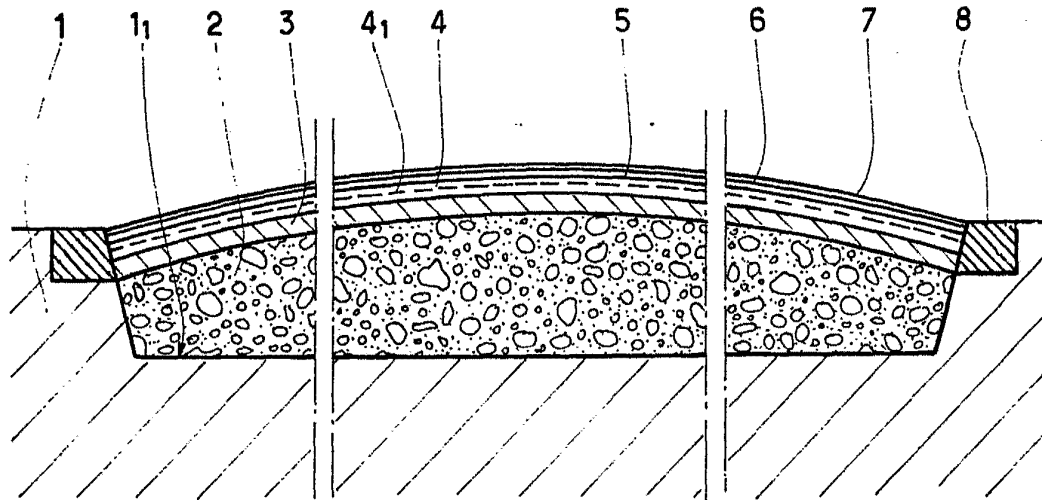
10

15

20

25

30



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOMBA/PINZON
P.P.